NOTA UOC N° 089/13.-

Pedro Juan Caballero, 18 de abril de 2013.-

Señor Presidente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de Contratación Directa N° 09/13: ***"ADQUISICIÓN DE PABELLÓN, UNIFORMES Y OTROS"*, PAC/ID N° 256.381**, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle:---

a) ***Informe CE N° 04 de fecha 11/04/2013:*** Informe Técnico de Evaluación de Propuestas, elaborado por el Comité de Evaluación.------------------------

b) ***Memorando C.S. N° 020 de fecha 18/04/2013:*** Control e Informe de documentaciones presentadas por los Oferentes, emitido por la Sección de Control y Seguimiento.--

c) ***Expediente UOC N° 09***, del proceso de contratación de referencia.-------------

El acto de apertura de sobres se realizó el día 25 de marzo de 2013, en la oficina de la UOC del Departamento Administrativo-Financiero.----------------

La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: *"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario... ".*--------------------------

DIOS GUARDE a V.E.-

Poder Judicial - Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

A S. E.
Abog. Marcial A. Núñez Escobar
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 011/13

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE PABELLON, UNIFORMES Y OTROS" PAC N° 256.381.**

FECHA : **18 de abril de 2013.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO
18 ABR 2013
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 020/13

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Controles e informes de las documentaciones presentadas por los oferentes**
FECHA	:	**18/04/2013**

Por el presente se informa, que se ha verificado las documentaciones presentadas por el oferente de la Contratación Directa N° 09/13: ***"ADQUISICION DE PABELLON, UNIFORMES Y OTROS" ID N° 256.381,*** según el Informe Comité de Evaluación N° 004/13; y no se ha encontrado ninguna irregularidad con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha 18/04/13
Hora 09:00
Firma
Aclaración

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

DUPLICADO

MEMORANDUM C.E N° 008/2013

A	:	**Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno**
DE	:	**Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega; Miembro del Comité de Evaluación.**
REF.	:	**"ADQUISICIÓN DE PABELLÓN, UNIFORMES Y OTROS", PAC N° 256.381.**
FECHA	:	**16 de abril de 2013.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…",* se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.- -

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento
17/04/13

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 004/13

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 256.381
b) Nombre del Llamado : **ADQUISICIÓN DE PABELLON, UNIFORMES Y OTROS**
c) Modalidad : Contratación Directa

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta Nº 003/2013 de fecha 25 de marzo de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: -

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
GOLDEN TRADE S.R.L.	80002894-5	4.125.000
J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed	2059524-7	6.227.500
T-SHIRTS S.R.L.	80053300-3	6.520.000
SALOTEX S.R.L.	80019889-1	5.739.780

3) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: - - - - - - - -

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES			
	SALOTEX S.R.L.	T-SHIRTS S.R.L.	GOLDEN TRADE S.R.L.	J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N° 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones de los proveedores GOLDEN TRADE S.R.L., T-SHIRTS S.R.L., SALOTEX S.R.L. y J.A. ARTES, a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

... Soledad Fernández G. — Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega — Dra. María Francisca Prette de V., *Miembro del Consejo de Administración*

comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia presentada por los proveedores.---

La empresa J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, posee antecedentes de multas en contratos anteriores, según informe de Nota N° 073/12 de fecha 21 de agosto de 2012, del Jefe de la Sección de Patrimonio y Suministro de esta Circunscripción Judicial, Sr. Heriberto Cárdenas, motivo por el cual este Comité recomienda rechazar la oferta de dicha empresa, quedando así descartada de los análisis siguientes.---

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.---

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y del precio ofertado por los oferentes.----

6) **Análisis de Especificaciones Técnicas:**

Se han cursado las notas N° 001, 002 y 012 de este Comité a las empresas GOLDEN TRADE S.R.L., T-SHIRTS S.R.L. y SALOTEX S.R.L., a fin de solicitar las muestras cuyo análisis es necesario realizar.---

- En el ítem N° 3 "Pabellón mediano", el producto ofertado por la empresa SALOTEX S.R.L., cumple con todas las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y posee el precio más económico, por lo cual se recomienda adjudicar este ítem a esa empresa. Asimismo, las empresas GOLDEN TRADE S.R.L. y T-SHIRTS S.R.L. cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC.---
- En los Ítems N° 01 "Botas de goma" y N° 02 "Hilo de ferretería", no se ha reunido el mínimo requerido de tres ofertas, motivo por el cual se recomienda declarar desierta la adjudicación de tales ítems, en cumplimiento de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 34, inc "c", "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,...".--------------------------------------
- En los ítems N° 4 "Uniforme para Personal de Servicios Generales-Tamaño P", N° 5 "Uniforme para Personal de Servicios Generales-Tamaño M", N° 6 "Uniforme para Personal de Servicios Generales-Tamaño G" y N° 7 "Uniforme para Personal de Servicios Generales-Tamaño GG", las ofertas de las empresas SALOTEX S.R.L. y T- SHIRTS S.R.L. cumplen con todas las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y los mejores precios son de la empresa SALOTEX S.R.L., por lo cual se recomienda su adjudicación en los ítems mencionados.-------------------------

7) **Análisis de Ofertas:**

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los productos, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Amambay.---

8) **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:---

a) ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE PABELLON, UNIFORMES Y OTROS", PAC Nº 256.381, a la empresa:**

a.1) SALOTEX S.R.L., por un monto total de Gs.4.686.280 (Guaraníes cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos ochenta), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.------

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación N° 004/13

SALOTEX S.R.L.						
Item N°	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
3	Pabellón mediano	PH2	Nacional	100	32.700	3.270.000
4	Uniforme para personal de Servicios Generales-Tamaño P	PH2	Nacional	10	35.407	354.070
5	Uniforme para personal de Servicios Generales-Tamaño M	PH2	Nacional	10	35.407	354.070
6	Uniforme para personal de Servicios Generales-Tamaño G	PH2	Nacional	10	35.407	354.070
7	Uniforme para personal de Servicios Generales-Tamaño GG	PH2	Nacional	10	35.407	354.070
					TOTAL	**4.686.280**

b) DECLARAR DESIERTA la adjudicación de los ítems N° 1 y 2, por no contar con el mínimo de tres ofertas.- -

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por la Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro del Consejo de Administración y Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y de la Adolescencia; la Lic. Analía Soledad Fernández González, Jefa de la Contaduría General de los Tribunales y la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Auxiliar de la Sección de Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero, designados por Resolución N° 023 de fecha 22 de marzo del 2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay; **eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay,** el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas. Es nuestro informe;

Pedro Juan Caballero, 11 de abril de 2.013.-

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
CONTRATACION DIRECTA PAC N° 256.381 "ADQUISICION DE PABELLON , UNIFORMES Y OTROS"

		GOLDEN TRADE S.R.L.					SALOTEX S.R.L.					T-SHIRTS S.R.L.					J.A. ARTES				
ÍTEM N°	DESCRIPCION	Marca	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Marca	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Marca	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Marca	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Botas de goma	NO COTIZA				-	Pegafor te	Brasil	10	53.200	532.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
	Hilo de ferreteria	NO COTIZA				-	Pilar	Nacional	35	14.900	521.500	NO COTIZA				-	J.A.Artes	Nacional	35	13.500	472.500
	Pabellón mediano	Nacional	Nacional	100	41.250	4.125.000	PH2	Nacional	100	32.700	3.270.000	T-SHIRTS	Nacional	100	42.000	4.200.000	J.A.Artes	Nacional	100	25.000	2.500.000
	Uniforme para Personal de Servicios Generales Tamaño P	NO COTIZA				-	PH3	Nacional	10	35.407	354.070	T-SHIRTS	Nacional	10	58.000	580.000	J.A.Artes	Nacional	10	79.000	790.000
	Uniforme para Personal de Servicios Generales Tamaño M	NO COTIZA				-	PH4	Nacional	10	35.407	354.070	T-SHIRTS	Nacional	10	58.000	580.000	J.A.Artes	Nacional	10	79.000	790.000
	Uniforme para Personal de Servicios Generales Tamaño G	NO COTIZA				-	PH5	Nacional	10	35.407	354.070	T-SHIRTS	Nacional	10	58.000	580.000	J.A.Artes	Nacional	10	84.000	840.000
2	Uniforme para Personal de Servicios Generales Tamaño GG	NO COTIZA				-	PH6	Nacional	10	35.407	354.070	T-SHIRTS	Nacional	10	58.000	580.000	J.A.Artes	Nacional	10	88.000	880.000
						4.125.000					**5.739.780**					**6.520.000**					**6.272.500**

Dra. MARIA FRANCISCA PRETTI
MIEMBRO

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION